

MANIFIESTO INTERNACIONAL DE LOS SIN PAPELES 1º DE MAYO: MOVILIZACION INTERNACIONAL POR LA REGULARIZACION

El 1º de Mayo es el día del trabajador en la mayoría de los países del mundo, en honor a la memoria de los trabajadores que dieron la vida por ganar la jornada laboral de 8 horas. Este día en todo el mundo habrá manifestaciones reivindicando los derechos de la clase trabajadora y de los pueblos oprimidos. Es un día de lucha, de celebración, de orgullo. Es nuestro día, vengamos del país que vengamos, hayamos nacido aquí o en la otra punta del planeta, nos enfrentamos a las mismas injusticias.



En Estados Unidos han sido los sin papeles quienes han reivindicado esta fecha retomando esta jornada de lucha desde hace 6 años. Hoy, cientos de miles de trabajadores inmigrantes han salido a las calles protestando los ataques racistas contra los inmigrantes materializados en la propuesta HR4437, aprobada por la Casa de Representantes del Congreso Nacional. El 1 de mayo, los inmigrantes convocan a un día "sin inmigrantes" y a un boicot internacional de productos americanos exigiendo la regularización de los 12 millones de sin papeles. El 1º de Mayo no es día feriado en Estados Unidos y al abstenerse de toda actividad en este día, los inmigrantes quieren demostrar su rol esencial en la economía de este país.

En Europa, los sin papeles se están movilizando por las mismas razones. En Bélgica, 10,000 personas salieron a las calles para exigir que se acaben las expulsiones y por la regularización de los sin papeles, para decir NO a los centros cerrados y a las prisiones para los niños nacidos en el "lugar equivocado". Hoy, los sin papeles han tomado 6 iglesias y claman por la regularización con una huelga de hambre.

En España, un proceso de regularización limitado hace un año atrás dejó a cientos de miles de trabajadores y trabajadoras sin papeles y a muchos otros con grandes dificultades para renovar. Hace unos meses, millares de Sin Papeles recorrieron las calles de Madrid al grito de: "nativa o extranjera la misma clase obrera".

En los Países Bajos, la población se levantó contra la muerte de decenas de Sin Papeles quemados en jaulas como ratas en el incendio de Schiphol en octubre pasado. En Francia, miles de jóvenes árabes salieron a las calles a protestar por la discriminación, y hoy los Sin Papeles se unen a las luchas de los jóvenes y trabajadores franceses contra el CPE.

PAPELES PARA TODOS Y SIN CONDICIONES

Es un sistema mundial basado en el afán desmedido de dinero y en la explotación a ultranza del planeta y de la mayoría de sus habitantes, lo que ha provocado el desplazamiento de millones de trabajadores de los países más pobres hacia los países ricos en busca de trabajo y de una manera de sostener a sus familias.

Frente al fenómeno migratorio, los gobiernos de los países de acogida arbitran leyes crueles que encadenan y controlan a los inmigrantes. Las distintas leyes de extranjería y otras propuestas de "ajuste" de inmigrantes en todo el mundo, regulan además las condiciones de trabajo, las condiciones de vida y residencia de los inmigrantes sometiéndolos a una doble legislación, creando ciudadanos de segunda clase y favoreciendo la nueva esclavitud. Son por lo tanto leyes xenófobas (odio al extranjero). Así como Europa postula "exportar sus bordes" a Libia, Marruecos, etc. así también los Estados Unidos quieren mover su frontera al sur de México y usar al gobierno Mexicano para parar el flujo de inmigrantes en el sur de este país. Esta es una lucha que se generaliza a todos los países ricos: Francia, Estados Unidos, Bélgica, Inglaterra, Suiza ...por eso es que las luchas de los inmigrantes en un país tienen un reflejo en los demás y deben empezar a coordinarse.

Todos los inmigrantes que se encuentran físicamente en los países de acogida tienen el derecho a tener los documentos que les permitan un trabajo digno y el goce completo de derechos y dignidad. El uso del "status migratorio" sirve a los gobiernos para mantener una masiva mano de obra de reserva que no pueda exigir unas dignas condiciones de trabajo, y esto a su vez les permite rebajar las condiciones de trabajo y de salarios de todos los trabajadores.

NATIVOS O EXTRANJEROS, SOMOS TODOS TRABAJADORES

La división de los trabajadores entre nativos o extranjeros, entre inmigrantes con papeles y sin papeles, se aplica para perjudicar e impedir nuestra unión. Esto les permite la aplicación de leyes como la Nueva Reforma Laboral en Europa que ataca y reduce nuestros derechos. Los primeros que se verán afectados por estas reformas al facilitar el despido son los inmigrantes.

Por eso, todos los trabajadores, con o sin papeles, deben ser admitidos sin discriminación en las organizaciones sindicales que defienden los derechos de todos nosotros

Nativos o extranjeros, somos todos trabajadores, significa el fin de la división entre los trabajadores, significa la unidad de acción contra el sistema que favorece la esclavitud, el racismo ...

Por eso este primero de mayo saldremos nuevamente a las calles a gritar: Derechos, Dignidad Respeto.. De aquí o de afuera, la misma clase obrera. Llamamos a todos los trabajadores con o sin papeles, a unirse y a suscribir esta declaración internacional de los movimientos de sin papeles.

*Estados Unidos: Coalición Nacional por Dignidad y Residencia Permanente
Bélgica: Unión De Sans Papiers (UDEP) Estado Español: Asociación de Trabajadores
Inmigrantes en España (ATRAIE) Francia: Coordination Nationale des Sans Papiers*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2007 